



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES AGRÍCOLAS PARA CUBRIR CON EL OBJETIVO DE PREPARACIÓN DE PARCELAS A TIEMPO PARA SUS SIEMBRAS RESPECTIVAS DENTRO DEL DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

En las instalaciones de la Municipalidad de Cochorco, siendo las 11:00 horas del 10 de julio de 2025, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales, el Comité de Selección a cargo del Procedimiento de Selección, representado por Presidente: C.P.C. Milton P. Valdivia Muñoz, Primer Miembro: Lic. Milner M. Enco Maqui, Segundo Miembro: Ing. San Isidro Melon Anticona, da inicio al acto de admisión, calificación, evaluación técnica, evaluación económica y otorgamiento de la Buena Pro de las oferta presentadas al procedimiento de selección LP-ABR-2-2025-MDC-1.

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección está regulado por la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.

1. Inscritos al procedimiento de selección.

Se verifica que para al presente procedimiento de selección se inscribieron los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Presencia de litigios	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20100028698	
2	Proveedor con RUC	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20123704585	
3	Proveedor con RUC	20370329304	SERVITRACTOR S.A.C.	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20370329304	
4	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20421367605	
5	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20530897983	
6	Proveedor con RUC	20572230491	MORGILLO SELVA S.A.C.	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20572230491	
7	Proveedor con RUC	20803364253	KENGO SELVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20803364253	
8	Proveedor con RUC	20613261754	CORPORACION MAQUITRAC PERU E.I.R.L.	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20613261754	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

2. Presentación y apertura de ofertas (Art. 73° Del RLCE)

De la apertura de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE se evidencia que presentaron sus ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
Proveedor con RUC	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2025	Válido
Proveedor con RUC	20572230491	MORGILLO SELVA S.A.C.	30/06/2025	Válido

3. Admisión de Ofertas:

El Comité de Selección revisa que la oferta contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Específica de las bases, caso contrario la oferta se considera no admitida

Se procede a la verificación de la oferta de conformidad al numeral 2.2.1.1 documentación de presentación obligatoria, a fin de determinar la admisión de la oferta.

4. De la Calificación de Ofertas:

El Comité de Selección califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Específica de las bases. Caso contrario la oferta se considera descalificada. Se procede a revisar los requisitos de calificación, de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO 1- CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Nº	Nombre o Razón Social del postor	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2).	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común, y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Adjuntar folletos o catálogos o ficha técnica o brochure que acredite las características mínimas del bien ofertado del numeral 3.4.2.	Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	
1	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	S/ 326,000.00	ADMITIDA
1	MORGILLO SELVA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	S/ 359,980.00	ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MORGILLO SELVA S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL -REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES: RNP Vigente en el Capítulo de Bienes -FICHA RUC EN LA QUE DEMUESTRA QUE LA ACTIVIDAD ESTA RELACIONADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ficha RUC Activo y Habido, con la actividad económica principal de ventade vehículos automotores y/o similares.	CUMPLE	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de camionetas 4x4.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE OFERTA	CALIFICA	CALIFICA

5. De la Evaluación de Ofertas Técnicas y Económica:

Evaluación técnica: Los evaluadores aplican los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la Sección Especifica de las bases a las ofertas que cumplen los requisitos de calificación. La evaluación de la oferta económica es simultánea a la evaluación técnica, por lo cual la oferta económica es un factor de evaluación.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	POSTOR		POSTOR	
		RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		MORGILLO SELVA S.A.C.	
		OFERTA	PUNTAJE	OFERTA	PUNTAJE
PRECIO	40	S/ 326,000.00	40.00	S/ 359,980.00	36.22
		TOTAL PUNTAJE	40	TOTAL PUNTAJE	36.22
ORDEN DE PRELACIÓN		1		2	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO

COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

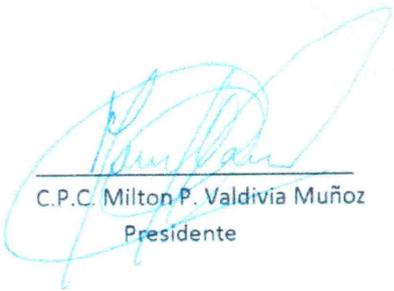
FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MORGILLO SELVA S.A.C.
A. PLAZO DE ENTREGA	15 puntos	15 puntos
B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	15 puntos	15 puntos
G. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	15 puntos	15 puntos
H. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10 puntos	15 puntos
PUNTAJE TOTAL	95 puntos	96.22 puntos

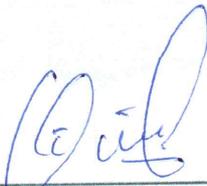
6. **Del Otorgamiento de la Buena Pro.**

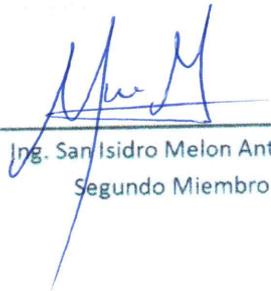
Visto los resultados obtenidos en la admisión, evaluación, calificación evaluación técnica y económica de oferta se procede a otorgar la Buena Pro, tal como se detalla a continuación:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
MORGILLO SELVA S.A.C.	S/ 359,980.00 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta con 00/100 Soles)

No teniendo tema pendiente por tratar, siendo las 12:15 horas del mismo día se da por concluido el acto.


C.P.C. Milton P. Valdivia Muñoz
Presidente


Lic. Milner M. Enco Maqui
Primer Miembro


Ing. San Isidro Melon Anticona
Segundo Miembro